


		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL					
[N/A]		N° CASO					
		20	013	60	01206	2023	00003
No. Expendiente CAD		Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo
 ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL -FPJ-2- Este formato sera diligenciado por los servidores con funciones de Policia Judicial, en aquellos eventos en que la actuacion no inicio de manera oficiosa							

Fecha: 05/07/2023 Hora: 00:00

Departamento: Cesar

Municipio: AGUSTÍN CODAZZI

I. TIPO DE NOTICIA QUERELLA

¿El usuario es remitido por una entidad? NO

Fecha: [N/A]

¿Cuál? [N/A]

Nombre de quien remite: [N/A]

Cargo: [N/A]

II. DELITO

ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.

III. DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su conyugue o compañero permanente, parientes en 4º grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67,68,69 del C.P.P. y 435 – 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos: 15/04/2023 Hora: 08.00

Para delitos de ejecucion continuada

Fecha inicial de comisión de los hechos: 15/04/2023 Hora: 08.00

Fecha final de comisión de los hechos: Hora:

Lugar de comisión de los hechos

Departamento: Cesar Municipio: VALLEDUPAR
Zona Localidad: COMUNA 5 - NOROESTE Barrio: LA NEVADA
Dirección: 20001 CARRERA 44 5C 1 Sitio Especifico: CRA 5C NÚMERO 44-13 SAN FERNANDO VALLEDUPAR

¿Uso de Armas? NO ¿Cuál? [N/A]
¿Uso de Sustancias Toxicas? NO

Relato de los hechos

El día 15/04/2023 compre el establecimiento comercial granero nuevo San Fernando donde funcionaba una tienda, dicho negocio lo hice con la señora Marlene Roper Bayona por un valor de 33 millones de pesos colombianos, luego la matriculé en cámara de comercio de Valledupar con la razón social Tienda Shampions Licor, como consta en la matrícula 200509, para esto me asocio con el señor Dagoberto Miranda Padilla (Subintendente de la Policía Nacional) dado el grado de amistad que existía entre los dos, digo existía porque tiempo después se quebró y es la razón por la cual me vi obligada a denunciar. Es así que, debido a unas inconformidades de ambas parte llegamos al acuerdo de dividir la sociedad que teníamos, en la que aportamos en efectivo 28 millones Miranda y 12 mi persona. Con la salvedad que debía entregar otros 8 millones a él en 3 meses pero justo antes de esto empezaron los problemas, toda vez que el señor Miranda tomó actitudes de único dueño, desconociendo mi parte en el mismo, empezó a sacar el producto de la tienda y la venta de cervezas solo para él si rendir cuentas, sumado a que no se surtía el establecimiento, es así que me tocó citarlo ante inspección de policía porque se negaba a llegar a un acuerdo sano y cordial sin perjuicios para ambos, solo se limitaba a decir que iba a darme 7 millones de pesos por cuotas como quisiera y en el tiempo que pudiera y se quedaba con el negocio. Como no es lo correcto y adecuado ni justo, es que me vi obligada a colocar la querrela en inspección de policía de los fundadores pero no conciliamos y además se negó a hacer presencia en una segunda citación, contrario a eso, lo que hizo fue buscar personas que tomaran en arriendo el establecimiento comercial que legalmente es de mi propiedad, todo esto a mis espaldas, demostrando una clara intención de querer usurparme, por lo que acudo ante las autoridades para que se investigue el abuso de la confianza de esta persona, que por ser funcionario público como suboficial de la policía nacional asume que puede tomar decisiones y llevar a cabo acciones en contra de una mujer como yo que invertí mis ahorros en ese negocio y lo asocié por la amistad y consideración que pensé teníamos, es más habíamos dejado claro que dentro de la inversión que se hizo en el negocio, compre el video beem. el velo de el video bem, un computador, se surtió con la compra de mas cervezs, más sillas más y Mesas, como parte de mi aporte a los 40 millones que era el tope asumido entre los dos (20 millones c/u). Y actualmente el establecimiento cuenta con una nevera un congelador

una mesa metálica un exhibidor de verduras, seis vitrinas grandes, dos estantes grandes móviles y ocho exhibidores fijos, una nevera para gaseosas, otra nevera para cervezas, un peso electrónico, mueble metálico de color rojo grande, nueve canastillas verduleras, tres mesas de madera, seis sillas, veinte cajas de envases de cervezas, quince canastas para envases de gaseosas, silla de bar, cuatro baldes, además del surtido entre víveres y abarrotes, gaseosas, refrescos y cervezas.

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Primer Nombre: DEYCI ✓ Segundo Nombre: KATHERINE
Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: RUIZ
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 1090431550
País Expedición: Colombia Depto Expedición: NORTE DE SANTANDER
Municipio Expedición: CÚCUTA
Edad: 32 Género: FEMENINO

Fecha Nacimiento: 14/03/1991
País Nacimiento: Colombia Depto Nacimiento: [DESCONOCIDO]
Municipio Nacimiento: [DESCONOCIDO]

Profesion: [DESCONOCIDO] Oficio: [DESCONOCIDO]
Estado Civil: [DESCONOCIDO] Nivel Educativo: [DESCONOCIDO]

País Residencia: Colombia Depto Residencia: Cesar
Municipio Residencia: AGUSTÍN CODAZZI Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Notificación: 20013 CALLE 25 10 7 Teléfono Residencia: [DESCONOCIDO]
Teléfono Móvil: 3206669914 ✓ Correo Electrónico: [DESCONOCIDO]

País Oficina: [DESCONOCIDO] Depto Oficina: [DESCONOCIDO]
Municipio Oficina: [DESCONOCIDO] Barrio: [DESCONOCIDO]
Dirección Oficina: [DESCONOCIDA] Teléfono Oficina: [DESCONOCIDO]
Entidad donde labora: [DESCONOCIDA]

Primer Nombre: DEYCI Segundo Nombre: KATHERINE
Primer Apellido: GUTIERREZ Segundo Apellido: RUIZ
Documento Identidad: CEDULA DE CIUDADANIA Numero Documento: 1090431550
País Expedición: Colombia Depto Expedición: NORTE DE SANTANDER
Municipio Expedición: CÚCUTA
Edad: 32 Género: FEMENINO